

Servicio de cablegramas exclusivo para LA OPINION

## La Tercera Internacional de Moscow imparte instrucciones a los comunistas franceses sobre la forma en que deben revolucionar

### Homenaje del Rey Alfonso a un sabio de Colombia

Madrid, mayo 6.—El Rey descubrió después de una ceremonia sencilla, en la Biblioteca Nacional, una lápida conmemorativa en honor del sabio colombiano don Francisco José de Caldas, que se distinguió por sus ideas revolucionarias en su país, durante la revolución de independencia del régimen español.

El sabio naturalista de Caldas durante el período de gestación del movimiento insurgente, hizo viajes fuera de su país propagando las ideas de independencia y procurando el apoyo moral y efectivo para los colombianos. Fué hecho prisionero en la Universidad de Bogotá y fusilado después por las tropas realistas al ser ocupada Bogotá. El señor de Caldas era entonces profesor del Colegio de Nuestra Señora del Rosario donde se conserva aún aquel célebre geroglífico cuya traducción es: «Oh negra y larga partida!»

El Ministro Camacho Carrizola que representa en España al Gobierno colombiano, pronunció un discurso explicando la significación científica del señor de Caldas, en la botánica hispanoamericana, que fué la especialidad del sabio a quien se rindió el homenaje.

### Un ex diplomático chileno ha sido condenado en París

París, mayo 6.—Fernando Figueroa exagregado a la Legación chilena, fué sentenciado a seis meses de prisión y al pago de una multa de 10,000 francos por extender un cheque por la suma de 100,000 francos sin tener fondos, y al acreedor que recibió el cheque sin valor se le conceden 10,000 francos por daños además de los cien mil francos por la deuda en pago de la cual se dió el cheque.

### Los rebeldes en China reanudan sus ataques

Pekín, mayo 6.—Las oficinas generales de la misión de China han enviado un telegrama a Pekín informando que las tropas del Gobierno de Honan están atacando Shenkiu, donde el misionero del interior de China, Tom Kinson, y su esposa se hallan instalados.

La Legación de la Gran Bretaña ha hecho representaciones ante el Ministerio chino de Negocios Extranjeros sobre este asunto, y aquel ha ordenado al gobernador militar de Honan que haga cuanto esté de su parte para proteger las vidas y propiedades de los extranjeros residentes en el distrito.

### Tipos de cambio

#### Banco de Costa Rica

Nueva York	400 1/2
Londres	388
París	105 1/2
España	294 1/2
Italia	83
Suiza	388
Bélgica	102
Berlín	400 1/2
Amsterdam	40 1/2

#### Cambio internacional

(Bolsa de Nueva York)

(Cable de ayer)

Londres	4.85 1/2
París	5.22
España	14.63
Italia	4.12
Suiza	19.34
Bélgica	5.05

San José, 6 de Mayo de 1925

### Se restablece el servicio telefónico de Londres a Berlín

Londres, mayo 6.—La comunicación telefónica directa de Londres a Madrid, interrumpida desde la declaración de la guerra, quedará restablecida pronto.

La red quedará completa con las líneas telefónicas de Londres, París, Amberes, Bruselas, Amsterdam y Rotterdam.

Para la prensa tiene el

nuevo servicio una grande importancia, pues que entonces las noticias podrán recibirlas de la parte más importante del Continente por medio del teléfono, y los correspondientes en Berlín, Munich y Colonia, pedirán comunicación por medio del sistema de cambios en Bruselas o Amsterdam.

## El Ministro de R. Exteriores sale para Cuba a asistir a la toma de posesión del Presidente Machado

El Poder Ejecutivo aceptó la invitación del Gobierno de Cuba para que enviara una Legación especial a los festejos que se verificarán en la Habana con motivo de la llegada al Poder del señor Machado. La designación hecha por el Ejecutivo es la siguiente: Jefe de la Legación: Licenciado don Juan Rafael Argüello de Vars, Ministro de Relaciones Exteriores. Secretario: Ingeniero don Francisco de Mendiola.

Agregado don Rodolfo Montealegre.

La legación saldrá de esta capital el sábado próximo.

El señor Argüello proyecta regresar dentro de dos semanas.

El señor Mendiola continuará su viaje hasta Nueva York a donde asistirá al Congreso de Ingenieros que organiza la poderosa empresa Lawrence White Engineering Co.

### Vienen los Ingenieros mexicanos

Dentro de pocos días llegarán al país dos ingenieros mexicanos encargados de la colocación de las torres del inalámbrico galantemente obsequiado por el Gobierno azteca. Esos ingenieros harán un estudio sobre la zona aparente para la instalación y enseguida, con toda actividad, procederán a dirigir los trabajos.

Uno de ellos es de apellido Flores.

### La Guardia Civil EN COSTA RICA

El «Heraldo de Puntarenas», en sus ediciones anteriores, ha estado abogando por la creación de una Guardia Civil en Costa Rica a causa de los atentados y desafueros que se cometen en algunos lugares de la República.

Y «El Viajero» comenta el caso manifestando que lo que conviene mejorarse es el sistema de vigilancia actual.

### Cómo se hace la propaganda comunista en Francia

París, mayo 6.—Se acaban de encontrar varias hojas conteniendo las instrucciones de Zinovief, a nombre de la Tercera Internacional, a los comunistas militantes franceses y son más o menos las siguientes:

«Hacer todo lo posible para aumentar las entradas de los comunistas en los sindicatos profesionales; favorecer el reclutamiento de los miembros del Partido Comunista, de preferencia entre los jóvenes proletarios; ayudar a los indígenas a derrocar el poder de la metrópoli en las colonias; no desperdiciar ninguna ocasión de hacer Propaganda activa distribuyendo proclamações bolchevistas en los cinematógrafos, en las calles, en las escuelas y en los cuarteles; mandar a todas las colonias propagandistas de primer orden; poner trabas a los trabajos de la Cámara y del Senado, por medio de obstrucciones constantes y sistemáticas; en fin, colaborar con los alemanes en las regiones ocupadas, para ganar a la causa los soldados de las tropas de ocupación.»

### El cultivo de flores para perfumes en Argelia

Argel, mayo 6.—La última estadística sobre la producción de las esencias destinadas a los perfumes, indica que el cultivo del geranio ha tomado un desarrollo considerable.

En el valle de la Mitidja, el único irrigable, existía el año próximo pasado una extensión de 500 hectáreas de dicho cultivo y este año hay más de 1,500 hectáreas, que podrán producir más o menos 120,000 kilogramos de esencia que alcanza actualmente un precio muy remunerador.

### Se gana el premio mayor

Praga, mayo 6.—Karl Puskacs, quien cumple la sentencia de prisión de por vida por el asesinato de su esposa, se ganó hoy el premio mayor de un millón de coronas de la Lotería del Estado, pero no gozará del privilegio de gastar ese dinero que se depositará a su favor en un banco local y caerá en poder de su hijo, que ahora tiene cinco años, cuando muera su padre. Se cree que la fortuna se doblará dentro de veinte años.

### Un precedente diplomático lo estableció el nuevo Embajador de Reich en Estados Unidos

Washington, mayo 6.—El nuevo Embajador de Alemania, Barón von Maltzan ha sentado un precedente en la diplomacia, presentando al Presidente Coolidge las credenciales que le acreditan en su carácter oficial, transmitidas por la vía telegráfica, en vista de que las que traía en su poder fueron expedidas por el extinto Presidente Ebert.

La muerte del presidente alemán ocurrió cuando el Barón se encontraba en alta mar, y Luther para ratificar el nombramiento, hizo transmitir por cable la nueva autorización del Gobierno del Reich confirmando el nombramiento.

El Ministerio de Negocios extranjeros de Berlín se mostraba ansioso porque el Embajador Maltzan entrara en funciones inmediatamente, y para ratificar la misión diplomática, cablegrafió al propio Embajador diciéndole que en el próximo vapor llegaban sus cartas de Gabinete.

También se informó al Barón von Maltzan que las credenciales telegráficas fueron repetidas al Gobierno Americano y que antes de ser transmitidas de Berlín, fueron mostradas en Berlín al Encargado de Negocios de la Embajada Americana, quien por su parte confirmó la transmisión al Departamento de Estado y al Presidente Coolidge.

Es efectivamente, este el primer caso que se conoce de que un Embajador se acredite por medio de mensajes cablegráficos.

## Cambio de Administración

Al reorganizar esta Empresa periodística, hemos confiado su administración a don Eulogio Calvo, Agente General de Anuncios de la misma, con quien nuestros clientes y las Agencias locales deberán entenderse para todos los asuntos de su competencia. El señor Calvo, bien conocido en el comercio costarricense por su actividad y honradez, es una completa garantía de buen servicio para la Empresa y sus favorecedores, en el ramo que con tanta satisfacción ponemos desde hoy bajo su diligente cuidado; y no dudamos que el público le prestará en sus tareas todo el cordial apoyo a que es acreedor.

Deja la Administración de LA OPINION para hacerse cargo de la Imprenta Minerva, el apreciable caballero don Enrique de Mezerville, cuya exquisita probidad y cultura le han conquistado en esta casa la sincera estima de todos sus Jefes y compañeros, quienes al despedirle cariñosamente por este medio, hacemos los mejores votos por su prosperidad y éxito en el nuevo cargo de confianza a que ha sido llamado.

## Dos palabras

Al asumir la administración de «La Opinión» donde he luchado por espacio de dos años en otras actividades, sean mis primeras palabras de saludo muy cordial a mis colegas en los diarios del país, a quienes doy el abrazo fraterno, inspirado tan sólo en el buen deseo de que llevemos nuestra cordialidad en beneficio de las Empresas cuyos intereses nos han sido encomendados.

Al Comercio en general, el cual siempre me ha distinguido entregándome sus anuncios para esta empresa, la cual en forma agradecida ha sabido corresponder esa distinción; a nuestros Agentes de toda la República a los suscriptores y amigos, hago promesa forma de que en el futuro tendré el mayor placer en atender a la mayor brevedad todos los asuntos relacionados con este departamento, el cual inmerecidamente se ha puesto en mis manos, y en donde lucharé esforzadamente a fin de que «La Opinión», siga siendo en el concepto del público uno de los mejores diarios como hasta hoy lo ha sido.

Eulogio Calvo

### NATIONAL LUMBER COMPANY

ASERRADERO WOLF

Precio de maderas del Pacífico en su Depósito en San José

Cedro	1"	0.50 pulgada
Caoba	1"	0.50 a 0.60 pulgada
Tabloncillo Pochote	1"	2.50 cada 4 varas
Tabloncillo Pochote	2"	2.00 "
Tablilla Pochote	1"	1.50 "
Tablilla Pochote	2"	1.20 "
Ferro Pochote	1"	1.75 "
Ferro Pochote	2"	1.40 pul. "
Guarnición Pochote	1"	0.40 " cada 4 v
Genizaro 1 pulgasa	1"	0.30 "
Espavel	1"	0.25 "
Guayacán	1"	0.30 "
Guapinol	1"	0.30 "
Cornisa Pochote	"	0.40 "
Redapié	"	0.40 "

Nota editorial

CONSUMATUM EST

Ayer tarde por veintiseis votos a favor y catorce en contra aprobó el Congreso en tercer debate y en detalle la propuesta de arreglo de la Deuda Francesa, en virtud del cual los tenedores de bonos de esa emisión van a recibir, al contado, diez centavos oro por cada franco que registren las obligaciones en su poder, transformándose aquella deuda en otra de más corto plazo que impone fuertes sacrificios inmediatos al Erario y que pudiendo, virtualmente, ocasionar a la larga serios quebrantos a la economía nacional, corre desde ahora el evento de no dejar el fuerte ahorro de millones ni la mejora positiva del crédito público con que los defensores de la operación se han esforzado en cohesionarla y prestigiarla ante la conciencia costarricense.

La opinión general ha sido adversa, con una mayoría tan espontánea como numerosa y compacta, a esa fórmula que el señor Secretario de Hacienda llama de redención del empréstito de 1911, el cual va a desaparecer, pues, de nuestro rol financiero, por voluntad del Ejecutivo y de casi dos tercios de la Cámara, pero sin el asentimiento popular que en la democracia representativa debiera siempre ser el norte fijo e invariable de los depositarios, que no dueños de la autoridad.

Esta circunstancia, de ello no puede haber duda alguna, inviste a los servidores públicos que han intervenido decisivamente en la ejecución de ese negocio, con una responsabilidad grave para ante el país y para ante el porvenir; responsabilidad que patrióticamente deseamos hoy, finalizado ya el debate, ver desvanecerse totalmente en el futuro y convertirse en galardón para todos ellos.

En pocos casos como en éste, se han pronunciado con tanta energía, claridad y decisión el pensamiento y la voluntad de nuestros principales elementos dirigentes, respecto a un problema de trascendencia para la República; y si grato ha de ser para los espíritus que de los destinos de la patria se preocupen, recordar mañana tan interesante episodio de la vida común, sea cual fuere el término a que arrumbe al través de los años la transacción que en medio de una inquietud expectante va a consumarse, no menos grata resulta en estos momentos a nuestro ánimo la esperanza de que en lo sucesivo todos y cada uno de los asuntos de interés vital para la nación, merezcan el atento examen de los estadistas y ciudadanos, sin distinción de credos, porque demostrado queda en esta jornada memorable cuán imperioso es el deber que unos y otros tenemos de concurrir sin vacilaciones a la solución de los negocios colectivos, y cuán eficaz es nuestra cooperación en ellos, ya rescatemos el laurel de la victoria en la lucha, colmando así nuestro orgullo de combatientes, ya bien calgamos en derrota, salvando así por lo menos de responsabilidades la conciencia propia, a la cual la justicia inexorable de los tiempos vindicará quizás algún día con su halo de luz, mientras tanto hace visible a todos los ojos el contrario error.

El país, llamado a sufrir las malas consecuencias o a disfrutar los grandes provechos que según el criterio de los defensores o de los impugnadores se derivarán del aprobado arreglo de la Deuda Francesa, entrega ya al fallo de la historia esta etapa de su desenvolvimiento; pero tiene el derecho de pedir que ante sus miradas pase cuanto acto haya de cumplirse aún, para dar remate y fin a la operación, a cuyo efecto creemos poder esperar que saliendo el Ejecutivo del régimen de la diplomacia secreta a que tantos esfuerzos hizo por confinar el negocio durante su tramitación parlamentaria, querrá de ahora en adelante completar su juego a ojos vistas, dando constante cuenta al público del desarrollo de los acontecimientos, hasta quedar efectuada totalmente la conversión de que se trata, y de cuyos efectos, por fas o por nefas vamos a ser solidarios todos los contribuyentes, tanto los grandes como los pequeños, tanto los arreglistas como los antiarreglistas, tanto los nacionales como los extranjeros que con nosotros comparten la suerte de las actividades de la comunidad.

En este grave asunto, es el porvenir quien dirá la última palabra. Pidamos al cielo que esa palabra sea de bien para Costa Rica y hagámonos dignos de semejante gracia por la cordura y patriotismo de nuestros actos en las actuales delicadas circunstancias de la vida nacional.

Labores parlamentarias

El Congreso aprueba por 26 votos contra 14 el arreglo de la Deuda Francesa en tercer debate y por unanimidad consigna un voto de confianza a la Directiva del Banco Internacional

A las 15 horas se abrió la sesión. Presidió el Lic. Cortés, Rojas y Ortiz, Secretarios.

En la Mesa Verde el Secretario de Hacienda.

Se aprobó el acta anterior.

Proyecto de Fomento

Fue leído un proyecto de la Secretaría de Fomento sobre la colonia agrícola de Santa Clara, El Salvador.

Pensión

El señor Atanasio Coto Moya pide se le conceda una pensión. Pasó a comisión.

Las hijas del general Cañas

Mayorga R.—Pronuncia un vehemente discurso a favor de las hijas del general don José María Cañas, señoras doña Mercedes v. de Jiménez y doña Angela v. de Vallerieir. Declara que el general Cañas es una de las glorias más puras de Costa Rica y pide se le conceda una pensión a sus hijas.

El negocio francés

Secretario.—Lee el proyecto del Ejecutivo respecto al negocio de la deuda francesa.

Chaves.—Le da lectura a un discurso advirtiendo el proyecto.

Odio.—Motiva su voto afirmativo. No comprende como se adversa tan brillante negocio.

Pedro Quirós.—Señores Diputados: La trascendencia del problema que se discute, la gravedad del momento que atravesamos, la enorme responsabilidad que pesa sobre nosotros, me obliga a razonar mi voto afirmativo al proyecto de arreglo presentado por el Poder Ejecutivo para el pago de la deuda francesa, y mejorado notablemente por el estudio concienzudo hecho por la honorable Comisión especial de Hacienda, dictamen que se discute.

La serena exposición que hace la Comisión de Hacienda, basada en el debate habido en la prensa, donde verdaderos estadistas, ajenos a pasiones mezquinas y sin otro norte que el patriotismo que los inspira, han traído a mi ánimo la bondad del proyecto en discusión.

El proyecto contempla los medios de operar poniendo a salvo los intereses de la República por una parte, y por otra procurando los medios de que el Banco Internacional, institución del Estado, sea un factor de fomento agrícola, intensificando así la producción nacional, único medio real de crear riqueza pública.

La Caja de Conversión se consolida, evitando las fluctuaciones del cambio y mejorando cada vez más nuestra moneda. La creación de este mecanismo, tan combatido al discutirse la ley que lo instituyó, ha venido a ser, en gran parte, el factor principal para mejorar la actual situación financiera que atravesó el país hasta 1922. Título de orgullo es para la Legislatura de aquel año, y para el señor Secretario de Hacienda, don Tomás Soley Güell, la creación de este importante organismo que en tan breve tiempo ha dado óptimos frutos; y tanto el señor Soley, como los Diputados que quedamos de aquella legislatura, hemos de poner todo empeño para afianzarla, fortaleciéndola con todos los recursos que sean

Dijeron sí: Dijeron nó:

Coto Manuel	Castro Ramón
Cordero	Maroto Marco Tulio
Cabezas	García Luis
González Samuel	Ortiz Ernesto
González Joaquín	Díaz Carlos
Aguilar Moisés	Picado Juan Felipe
Chaverri Silverio	González Claudio
Ortiz José Joaquín	Fernández León
Lobo Florentino	Valenciano Salomón
Briceño Leonidas	Chaves
Odio Emiliano	Zamora
Volio Jorge	León José Daniel
Volio Arturo	Cortés León
Rodríguez Pablo	Rojas
Arias Juan Rafael	
Castro Horacio	
Mayorga Rivas	
Baldodano	
Pinto	
Rivera	
Leiva	
Quirós	
León Herrera	
Ortiz Jorge	
Fonseca Enrique	
Robles Miguel Angel	
<b>Total 26</b>	<b>Total 14</b>

dables. Ella es la llamada a valorizar nuestra moneda, hemos dicho; hoy nos da un valor al cuatro, mañana al dos y por último nos valoriza nuestro colón a la par del dólar. Tiempo y prudencia en los manejos de los caudales públicos es lo que se necesita. Hemos de confiar en que han de sucederse en el Poder hombres de orden, de altas miras, patriotas de verdad que velarán porque las instituciones de crédito del Estado se mantengan a flote y sean timbre de orgullo para la Nación.

El Dr. don Francisco Cordero, al iniciarse la Legislatura de 1922, en discurso sesudo presentó un plan de finanzas acogido por la diputación agrícola, y ese plan ha venido desarrollándose con sus más o menos tropiezos, y obtuvo por fin la colaboración de los mejores estadistas que en aquella Legislatura figuraban como Diputados; tanto el Lic. Jiménez, como el Lic. Arias, el Licdo. Volio y don Carlos Aragón, contribuyeron con sus luces y patriotismo al mejoramiento económico de que hoy disfrutamos. Debemos tener muy en cuenta que sin la colaboración de un hombre de la capacidad intelectual del Sr. Soley Güell, no se habría hecho el milagro. La buena suerte de Costa Rica hizo que se le ocurriera al Sr. Presidente don Julio Acosta traer al Ministerio de Hacienda a un hombre ilustrado; sin vanidades tontas, de claro talento, patriota que comprendió de un golpe de vista, que era el momento de regenerar la situación económica, porque encontraba en el Poder Legislativo, un grupo de hombres capaces de colaborar con él en bien del país; encontraba en unos ilustración y en todos honradez y carácter, capaces de llegar a cualquier sacrificio, y aceptar responsabilidades.

De allí la fe ciega que tengo para contribuir con mi voto para el arreglo de la deuda francesa en la forma propuesta por la Comisión de Hacienda.

Derivará al país grandes beneficios su agricultura se fomentará; las inversiones que el Banco Internacional haga en su beneficio y que son las que esta ley le señala, serán garantizadas por algo que sí es verdadero oro, algo inamovible, algo que nadie puede llevarse, la tierra, ésta será su garantía en forma de hipotecas.

En la conciencia de los hombres de buena voluntad existe la seguridad de la bondad de la operación; se nos ha ilustrado bastante en el debate habido en la prensa. De mí se decir, que tendré siempre a título de orgullo el haber figurado en una Legislatura que hará época en la historia, y que al dejarla llevaré la satisfacción del deber cumplido.

García Aragón.—Lee un largo discurso declarándose en desacuerdo con el proyecto de tomar las reservas del Banco Internacional.

Ortiz J.J.—Lee un discurso apoyando con entusiasmo el negociado.

Valenciano.—El discurso del Sr. García lo hace recordar la frase de que sólo los ríos no regresan. El también hubiera deseado regresar de su actitud adversa al oír las brillantes exposiciones a favor, pero su deber le impone manifestarse contra el proyecto.

Díaz Barquero.—Asegura que el Sr. Soley no es solamente un hábil financista sino también un hábil político.

Cree que debe ser llamado el Mussolini de Costa Rica.

En la sesión secreta expuso una serie de números que más tarde rodaron ante la realidad histórica.

Encuentra que en Costa Rica sólo dos financistas apoyan el negocio: los señores Jiménez y Soley. Después toda la opinión pública lo adversa.

Su voto es enteramente negativo. No haber acatado la proposición de la Directiva del Banco Internacional equivale a pedirle la renuncia a sus miembros.

Dice que ya su cartera están

los nombres de los sustitutos. Refiriéndose a las reservas agrega que quiere que le digan los financistas de la Cámara si los billetes del Banco, al tomarse las reservas, quedan con respaldo o no.

¡No, repite, quedan sin apoyo!

Mi voto es absolutamente rotundo, es completamente negativo al negocio que considero perjudicial a la República.

Lobo. Apoya, lleno de fe, la negociación. Lo hace dice por el honor de Costa Rica.

Rodríguez Pablo. Expone los motivos que tiene para apoyar la negociación.

Sr. Ministro.—Quiere aclarar algunos conceptos errados.

Da las gracias a los diputados Ortiz y Quirós.

Manifiesta que carece de razón es decir que la Secretaría de Hacienda no tenía el texto de la demanda. Eso es falso. Ello no cabe en boca de un diputado que tiene obligación de estudiar debidamente los negocios. Las inspiraciones que se toman en la esquina de la Magnolia son falsas (aplausos) Desea exponer la situación del país después del arreglo.

Los temores de una posible crisis son falsos.

La operación que se realiza merece todo apoyo.

Los Bancos particulares no tienen por qué abrigar temores. Ellos, lo repito, se encuentran en una situación sobranante.

Lee un informe sobre el estado del Banco Internacional. Alega que ese informe es, (y se refiere a Díaz B) tan firme como los documentos que oportunamente presentó a la Cámara.

Declara que el Banco Internacional está en una situación muy favorable. Ningún Banco del Mundo lo está mejor.

Se refiere a los manejos de la Caja de Conversión. Hace un análisis sobre su organismo y al citar, incidentalmente, los que ponen reparos los llama «agoreros» y «Casandras».

Hace historia resaltando las bondades de la Caja de Conversión.

Continúa diciendo que no se explica los temores pueriles, y espera que los diputados acepten abiertamente la responsabilidad del caso.

El orador se refiere a la actitud dudosa de un diputado quien dijo que era de Quijote el combatir el proyecto.

Considera que más bien es de Quijotes el apoyarlo.

De Sanchos es el temor de caer, la duda y el practisismo de andar sólo a pie.

El Quijote idealista nunca perdió su caballo, al Sanchos se lo quitaron (aplausos). Cierra el orador su discurso pidiendo una votación unánime diciendo que todos debían de recoger los lauros y, poder decir más adelante que con todo orgullo habían devuelto el nombre de la Patria en el exterior (aplausos).

Fernández R. Le pregunta al Ministro que como es posible que valiendo los bonos al doscientos por ciento vayan a ser calificados al cincuenta por ciento.

Ministro. ¿Cómo los vamos a vender si no los tenemos? (aplausos).

Fernández insiste. Ministro. Explica la cotización y valor de los bonos.

Banquete al Lic. Cortés

El Comité encargado de organizar el Banquete en homenaje de simpatía al Lic. don León Cortés, que se verificará el jueves 14 del presente en los salones del Gran Hotel Francés, AVISA: que en la Administración de La Opinión se extenderán las invitaciones respectivas.

# Gran fiesta patronal en San Vicente de Moravia

El domingo próximo se celebrará en San Vicente de Moravia la fiesta patronal que promete resultar espléndida, según se desprende de los preparativos que se han hecho. El orden de los festejos religiosos y deportivos es el siguiente:

## SABADO 9

7 a.m.—Misa solemne  
12 m.—Angelus.  
7 p.m.—Rosario solemne y sermón.  
7:15 p.m.—Paseo de Antorchas por las principales calles de la villa.  
8 p.m.—Retreta por la Banda Cantonal.  
9 p.m.—Juegos pirotécnicos.  
10 p.m.—Cinematógrafo público.

## DOMINGO 10

5 a.m.—Diana.  
6:30 a.m.—Misa de Tropa  
7:30 a.m.—Carrera de Maratón, que saldrá de la finca «El Descanso» en Coronado.  
8 a.m.—Llegada de los corredores.  
9 a.m.—Procesión del Santo Patrono.  
9:15 a.m.—Misa solemne.  
10 a.m.—Match de Balonpié entre las divisiones 2ª alajuelense y 1ª de la Unión Deportiva de Moravia, en honor del señor Jefe Político del can-

tón don Manuel A. Zamora, inaugurando los juegos de la Liga de Segundas Divisiones en Moravia.

11:30 a.m.—Match de Balonpié entre las segundas divisiones de los Clubs «La Unión» de Tres Ríos y «Unión Deportiva de Moravia», en honor del señor don Jesús Montero Araya,  
1 p.m.—Juego de las tinajas.

1:30 p.m.—Carrera relevos entre los equipos «Alajuelense», «La Unión» de Tres Ríos y «Moravia».

2 p.m.—Match de Basquet Ball entre los equipos «Cinco Esquinas» y «Unión Deportiva de Moravia».

3 p.m.—Carrera de velocidad, 200 metros

4 p.m.—Carreras de caballos.

5 p.m.—Recreo por la banda cantonal.

7 p.m.—Rosario,

8.—Retreta por la banda cantonal.

9 p.m.—Cine público.

Todos los deportes serán amenizados por la banda cantonal.

Los vencedores serán premiados con medallas de oro.

El domingo habrá una feria y los días 11, 12 y 13 40 horas con misa y rosario solemne.

# La modestia y yo

El autor de estas palabras se encuentra un tanto molesto porque le parece haber perdido su derecho para meditar acerca de un tema que se refiere a la modestia.

He leído un estudio sobre mi modestia en un periódico vespertino que, aparte de este defecto, podría vivir por sus propios méritos o por su tendencia a la ética, como otras publicaciones del periodismo mundial.

Para evitar que se me tilden de tal, citaré algunos aforismos, algunas impresiones de ciertos personajes más importantes, más acreditados y más veraces que este corresponsal de «Le Matin».

Oscar Wilde dice en uno de sus estudios profundos y humanos que el hombre cuando habla de sí mismo parece casi un semido y si se pudiera cerrar en boca como quien cierra un libro en un momento, cualquiera parecería un Dios verdadero. He aquí la filosofía más lógica de la humanidad, disfrazada en un pensamiento sincero pero egoísta.

Por consiguiente, supongo lo anterior una modestia del Rey de la Vida, quien quisiera descartar su responsabilidad sobre su propia conciencia.

¿Se puede definir la modestia? Creo que no. No lo digo por convicción, pero quisiera explicarlo con la experiencia de los otros. La modestia no existe. Es la palabra más abstracta porque no se puede tocar ni en sus efectos.

La modestia y el interés común son las palabras más usuales de las que se abusa frecuentemente. Todas las personas emplean el interés común con modestia pero exclusivamente en su propio interés. No hago una defensa por mí sino por los demás. Es un resumen que hace justicia y justifica nuestro esfuerzo. Esta es la vida señoras y señores!

Seguimos esta avalancha en donde se confunden el bien y el mal involuntariamente en una precipitación en donde permanecemos desorientados. En este momento perturbador, cuando deseamos ver claramente, tomando las cosas con eficacia, es el interés el que nos ayuda.

El interés no se escoge con medios modestos. Sobre este punto somos todos egoístas. Si yo fuera escéptico diría como Byron: la modestia en nuestro siglo es una virtud de los tontos; pero oigamos el coro que canta y hace un llamamiento a nuestra conciencia en la tragedia de Eurípides: seamos justos y declaremos la mentalidad de la meditación sobre la reflexión. El tiempo no cambia. A pesar del «tempora mutantur» que nos invita a reflexionar.

La modestia es un gran poder, dice Chaspeare, un privilegio de los reyes. Estas son sus verdaderas propiedades, el lujo más espléndido el cual no pueden vivir jamás. Soy menos que un príncipe heredero que aspira a llegar... Soy demasiado grande para mí. Es mi privilegio que me permite tener el mismo lujo de ser el más subjetivo en modestia.

Si no soy bastante grande para mi estimado redactor vespertino, en estos momentos eso no me preocupa porque me encuentro siempre en frente de mí mismo que no me deja olvidar que *Je suis trop grand pour moi*.

DR. VÍCTOR FARKAS

## El Oficial Mayor del Congreso

Ayer estubo en nuestras oficinas el joven escritor don José Ramón Gutiérrez a manifestarnos que él no era candidato para ocupar la Oficialía Mayor del Congreso, según dice equivocadamente un colega de la mañana.

Con el mayor gusto complacemos al señor Gutiérrez haciendo esta aclaración, pero tenemos entendido que sus buenos servicios serán aprovechados en otro puesto dependiente del Poder Legislativo.

Si esta última noticia resulta cierta nos alegraríamos porque se trata de un elemento idóneo que sabrá cumplir con su cometido.

## Subcomisiones del Cuarto Congreso Científico Panamericano

El Ejecutivo ha facultado a las comisiones creadas por acuerdo del 17 del mes pasado para que organicen las subcomisiones que sean necesarias para el Cuarto Congreso Científico Panamericano que se celebrará en esta capital. El Lic don Luis Anderson integrará las diversas comisiones del mismo.

**KACK HING LUNG y C.**  
GIL CONG  
IMPORTADORES - Puntarenas

# TESTAMENTO CARIT

## PREMIO A LAVANDERAS

### CONCURSO

Se abre un concurso entre las lavanderas de la ciudad de San José para que se otorgue, por medio de votos, el premio que instituyó el Dr. Carit en su testamento.

Al efecto, se llenará el cupón que se adjunta y se remitirá a don MACAVEO VARGAS, Presidente del Tribunal.

También pueden enviarse votos en cualquier otra forma, si no quiere utilizarse el cupón. Cada voto irá firmado por el remitente.

## PREMIO A LAS LAVANDERAS

La lavandera más bonita y más virtuosa, de 18 a 22 años es.....  
" " " " " " " " 17 a 21 años es.....  
" " " " " " " " 17 a 20 años es.....  
" " " " " " " " 15 a 18 años es.....

Firma.....

Los cupones se recibirán hasta las dieciséis horas (4 p.m.) del 15 de Mayo en curso.

6 de Mayo de 1925.

ROGELIO SOTELA  
Gobernador.

# TESTAMENTO DE CARIT

## AVISO

A las señoras que tengan niños cuya pobreza las haga acreedoras a obtener auxilios del dinero destinado por el que en vida se llamó Doctor Don Adolfo Carit, se les avisa: que los bonos serán repartidos por las siguientes personas:

Sra. Dña. Matilde de Argüello de Vars	100	bonos
« « Carolina de Soley	100	«
« « Emilia de Castro Quesada	100	«
« « Matilde de Volio	100	«
« « Claudia de Quesada	100	«
« « Claudia de Ruiz	100	«
« « Amalia de Sotela	250	«
« « Rosarito de Cordero		
por la Cruz Roja	200	«
« « María de Mata	100	«
« « Belén de Vargas Araya	100	«
« « Felicia de Valenzuela		
por Soc. San Vicente de Paúl	100	«
« « Emilia de Pacheco		
por la Gota de Leche	150	«
Señorita Emilia Moya	100	«
	1,600	

La Gobernación cambiará esos bonos por su valor en efectivo, el sábado próximo 9 del presente, a las 2 de la tarde, en sus oficinas.

Las personas que no puedan comparecer ese día, podrán hacerlo en el curso de la semana siguiente en horas de despacho, siempre que justifiquen el motivo de su atraso.

Cada bono venerá firmado por la Sra. que lo entrega y traerá el nombre de la agradecida.

ROGELIO SOTELA  
Gobernador.

# LA OPINION Y SUS COLEGAS

Con la expresión de nuestro agradecimiento por sus bondadosas apreciaciones, tenemos el gusto de reproducir de nuestros colegas de la tarde «La Prensa» y «La Nueva Prensa» las galantes notas que en su número de ayer nos dedican y que dicen así:

«La Prensa»:

«LA OPINION  
Este simpático colega ha cambiado de dirección. La asu-

me don Guillermo Vargas Calvo, bien conocido como el más vibrante de los escritores y periodistas nacionales.

En bien sesuda nota editorial define sus tendencias, su orientación y su próximo mejoramiento.

Felicidades al colega a quien deseamos el mayor éxito y nos congratulamos de que vuelva a la lid de la palabra impresa el gallardo escritor Vargas Calvo a cuyo saludo correspondemos.»

«La Nueva Prensa»:

El Lic. don Guillermo Vargas otra vez en LA OPINION

Con gran satisfacción de nuestra parte hemos tenido hoy la sorpresa de encontrar de nuevo al frente de LA OPINION como Director al Lic. don Guillermo Vargas Calvo, el brillante editorialista que había hecho, y lo hará otra vez, de ese importante colega un diario de palpitante interés político y social.

Saludamos al distinguido escritor y felicitamos a la Empresa por su atinada determinación.

**Dr. HERDOCIA**  
MEDICO Y CIRUJANO  
De la Facultad de Medicina de Paris

Enfermedades de los Ojos, Oídos, Nariz y Garganta

HORAS DE CONSULTA  
De 10 a 11,30 y de 2 a 4

[Contiguo al Teatro Variedades]



Son sus Niños Caprichosos en su Apetito?

Una de las primeras indicaciones de delicada salud en los niños es la falta de apetito. Como los niños necesitan de su alimento aún más que los adultos, lo prudente es darles a tomar desde luego la Emulsión de Scott. El rico aceite de hígado de bacalao, fácilmente digerido les dará nutrimento a la vez que avivará el apetito normal. Esta emulsión combina alimento y medicina. Millones de niños se han desarrollado con ella, que es al mismo tiempo un eficaz preventivo de raquitismo, anemia, escrófula, etc.

**Emulsión de Scott**

# Necesita Ud. un buen impreso?

Llame al Teléfono No. 688 y enseguida le visitaremos para recibir sus órdenes las que ejecutaremos en la conocida

**Imprenta Minerva**

**Noboa & Muñoz,**  
Impresores.

# La personalidad del Lic. González Rucavado y los calumniosos ataques de "La Prensa"

# Los sucesos de Desamparados, el tinterillismo y la mala fe

En la edición de «La Prensa» de antayer se publica un artículo editorial titulado «Idolos de Barro» que tiene por objeto censurar la patriótica determinación del Lic. don Claudio González Rucavado, de ocupar el puesto de diputado por la provincia de San José, cargo para el que fue electo hace tres años; y que se dirige también a oscurecer la personalidad política de este virtuoso ciudadano costarricense, todo ello por el «grave delito» de haber participado en la elección de Directorio del Congreso el primero de este mes y de estar votando ahora en contra de la fórmula de arreglo de la deuda francesa propuesta por el Poder Ejecutivo a la Cámara.

Que los cargos enumerados por el colega vespertino son absolutamente tendenciosos, lo demuestra a ojos vistas el simple hecho de observación de que ellos no habrían surgido esta vez si el Lic. González Rucavado hubiera dado su voto para Presidente del Poder Legislativo al Lic. don Arturo Volio y si su parecer fuese favorable al arreglo de marras.

Estamos seguros de que si la actitud de aquel representante del pueblo se hubiese definido en esta última forma, el editorial del órgano volista elogiaría su conducta pasada y presente y todo él sería una loa fervorosa a sus actividades cívicas y a su distinguida personalidad política, pasando a figurar el Lic. González Rucavado, por obra y gracia del cenáculo de «la reforma» en la galería de los grandes salvadores de la patria. El colega no podrá menos de reconocer que esto sería así y si él no quisiese reconocerlo, nada pierde nuestra tesis, puesto que el público imparcial habrá juzgado ya a estas horas el caso con el mismo criterio con que nosotros lo examinamos y eso nos basta.

Analizar los actos ajenos con lentes de pasión, como lo hace el editorialista de «La Prensa» en esta oportunidad, es vana tarea, tan vana como estéril; y no nos ocupáramos por cierto de este tópico si no nos diese ocasión para dejar constancia en estas columnas de que, cualquiera que sea el juicio que sus contrarios expresen, el Lic. González Rucavado puede estar seguro, ahora y siempre, de la alta consideración y estima de que disfruta en la conciencia nacional. Esos sentimientos de sincero aprecio público hacia la figura

resplandeciente del Lic. González Rucavado, son el fallo justiciero del país sobre una vida tan limpia y tan ejemplar como la suya y no el efecto de espejismos engañosos y pasajeros como ocurre frecuentemente con tantos otros hombres de la política que, a fuerza de audacia, de astucia y aún de dolo, logran arrastrar tras sí admiraciones y adhesiones injustificadas que no resisten al menor examen racional de los hechos de sus beneficiarios.

El Lic. González Rucavado, ídolo de barro para el escritor que le ataca en «La Prensa», es precisamente, uno de los más selectos especímenes de virtud privada y pública con que para su orgullo legítimo cuenta la colectividad costarricense. En su existencia no hay sombras, no hay manchas, no hay pecados, así le estudiemos cuidadosamente como jefe de un hogar modelo, como hijo, hermano y amigo insuperable; como miembro de nuestra sociedad culta; como profesional consagrado a su faena diaria con abnegación y probidad proverbiales en el mundo de nuestros negocios; como educador convencido y laborioso que ha esparcido en las falanges de la juventud, por largos años, las simientes del bien a manos llenas; como publicista que ha enriquecido el caudal de nuestras bellas letras y el acervo de nuestra cultura general con valiosas contribuciones; como ciudadano excelente que desterrando a toda hora el propio interés sólo aspira a acrecentar la heredad común con palabras y hechos del más puro oriente moral y del más sentido patriotismo; como funcionario, en fin, como dignatario del Estado o como manda-

tario del pueblo, que en el Gabinete Ejecutivo lo mismo que en la Cámara, sustentas sus convicciones sin sacrificarlas jamás en aras de las conveniencias, practica y defiende sus ideales sin transigir nunca con el oportunismo tentador y cumple su deber a fondo en todas las circunstancias, con la entereza, con la plenitud de su acendrado sentimiento de responsabilidad que, junto con su espíritu de «verdadero sacrificio», pone a sus actos el sello de luz de la ejemplaridad, invisible para quienes todo lo miran con ojo material, orientador en cambio y benéfico para la asociación entera, en su reudentora marcha hacia un más claro y más noble porvenir; el sencillo, tranquilo y eminentemente humano porvenir que el Lic. González Rucavado concibe basado, únicamente, sin estrépitos, sin oropeles y sin complicaciones, en el imperio de la ley moral.

Hombre que así se muestra a la mirada de sus semejantes, que en tan recta línea ha venido actuando en nuestro medio, que con tanto tesón ha resguardado sus prestigios de honradez, de bondad y de altruismo, está muy encima de suspicacias malévolas como las que «La Prensa» se atreve a lanzar, de que el Lic. González Rucavado «cedió ante las exigencias partidarias que necesitaban de su voto para formar número» en la elección de Presidente del Congreso; y de que consiguó su parecer contrario al arreglo de la deuda francesa, porque a este negocio «está ligado por intereses personales, ya que entre nosotros tiene a su cargo los asuntos de una casa ban-

caria que es la representant de los tenedores de bonos y desde luego interesada en que la negociación no se efectúe.» Sólo la más oscura pasión puede haber dictado esas palabras venenadas, contra las que protestará cualquier buen costarricense a conocimiento del cual lleguen; porque ellas son atentatorias a la imaculada honradez de un ciudadano que es por sus antecedentes y por su hombría de bien unánimemente consagrada, gala de la patria que lo vio nacer; y quien es digno en todo momento del más profundo respeto general, de ese respeto merecido que, en casos como el suyo, no se logrará conmoviendo con calumnias torpes, como no puede tampoco romperse la integridad de una vida pura como la del Lic. González Rucavado, con solo el anatema que «La Prensa», órgano volista, le lanza en mera represalia de resonante derrota para uno de sus ídolos favoritos... a la par del cual le resultan de «barro» quienes como el Lic. González Rucavado, sin pretender idolatrías baratas, saben llevar un nombre radiante como signo de una conciencia sana, fuerte, sin pliegues ni sombras y que sólo transparenta amor al honor, al deber y al bien.

LA OPINION interpreta fielmente los sentimientos del Partido Agrícola, en particular, y está segura de interpretar con no menor propiedad los del público costarricense, al presentar hoy al Lic. don Claudio González Rucavado el testimonio de su profunda simpatía y aprecio sincero con motivo de la descabellada agresión de que ha querido hacerse víctima en el vocero del volismo; y que sin alcanzar en manera alguna su objetivo, sólo servirá para hacer resaltar aún más la figura de aquel cumplido caballero y ciudadano, que en el pedestal de su bien ganada y bien mantenida fama queda incommovible ante los desahogos del colega vespertino, desahogos que serían perfumada guirnalda de elogios si los «ídolos» de «La Prensa» contaran con el apoyo que el Lic. González Rucavado no tuvo a bien prestarles para la elección de Directorio del Congreso, en la que algunos «angelitos del cielo» estaban tan ardentemente interesados.

Me refiero al artículo publicado en «La Nueva Prensa» en su edición del 5 del corriente, el cual, aunque lo suscribe Rafael Fallas Rivera, no puede haberlo forjado éste, que es un campesino sin preparación.

Esta circunstancia, por sí sola, habría evitado contestar a esas publicaciones, pues bueno es el debate, siquiera cuando lo es por personas de una misma condición. Pero como tras la mano de Fallas se mueven otras habilidades, y como el artículo ataca mi labor judicial, no me queda sino que dar paso no a mi defensa—porque mis actos ajustados a la Ley no la necesitan—sino a explicar lo que realmente ocurre.

Empezaré por decir, que en el cantón de Desamparados no se mueve para nada la política: unos y otros combatientes en la pasada lucha, se han unido en un abrazo fraternal, y que entre la persona del ofendido Mariano Bermúdez y el indiciado Rafael Fallas no es la política la causa de la enemistad, sino cuestiones personales bastante antiguas. Además, tengo que manifestar, sin apartarme de este tópico, que mis mejores amistades, hoy por hoy, no están solamente del lado de los ebandistas, sino también en el grupo político que me adversó. Y así lo digo, clarito y sin ambages, para que por su propio peso se vengán abajo las teorías sofisticadas de los que a estas horas andan entonando canciones de politiquería, que ni existen ni deben existir.

Pero a don Manuel Marín Quirós, en la defensa de sus clientes, se le ha ocurrido decir, que la detención preventiva que decreté contra los autores de los repugnantes hechos cometidos recientemente en un distrito de mi jurisdicción, no ha mediado sino la política y el deseo de un grupo o círculo que quiere destituir a uno de los indiciados de su puesto de Agente de Policía del mismo distrito, como si la influencia y categoría de ese funcionario fuesen de tal naturaleza, que en él estuviese el EXITO DE LA BATALLA...

Oh señor Marín! No ve usted que el Jefe Político tuvo más importancia política que su defendido y su posición es de más influencia, y sin embargo nadie se preocupa en molestarle! Pero si el señor Jefe Político no ha tenido que ver con la acción de la justicia se debe a que, a diferencia de Fallas, que es un peligro en la localidad en que sirve, es un funcionario moderado, respetuoso y honrado, desposeído de venganzas y de impulsos nacionales!

En una sumaria de la gravedad de la que nos ocupa, y cuyos resultantes están acordados en señalar a los delinquentes, no había sino tomar las me-

didias enérgicas que yo dicté, en aseguramiento del éxito de la investigación, y para esto había que empezar por desechar las influencias de los litigantes. Y si yo me hubiese distanciado de este principio, y hubiese sido COMPLACIENTE Y DULCE... mostrando la sumaria y gastándome otras benevolencias más, a estas horas don Manuel Marín estaría dando de mi las mejores referencias y estaría poniendo por arriba mi labor de funcionario. Lástima, pero mi carácter... tirano lo impidió.

Lo que sí prometo es que SI EL ALCALDE DE POAS adoleciera de mis graves defectos, el ser tirano como se me llama, y de no tener mucho miedo, a estas horas los protagonistas del último asesiato cometido allá, no estarían riendo de la impunidad, ni el defensor estaría gozando de su éxito profesional...! Dios bendiga el nombre de Cipriano Soto, que también fué odiado y considerado como un terrible tirano en su alta misión de Juez, y cuyo brillo aun se refleja y aún perdura.

La mayoría de la Corte—que contra el voto razonado de los distinguidos magistrados Oreamuno, Dávila, Guzmán y Trejos—declaró procedente el recurso de Habeas Corpus de que tanto alarde se ha venido haciendo, no ha considerado que la detención decretada fuese ARBITRARIA. Considero que era EXTEMPORANEA. Sin embargo, si el señor Marín, don Manuel, se aferra en confundir una acepción con otra, buen provecho le haga.

De que otra vez quise cancelar al mismo agente de policía, suspendiéndolo del cargo ese, dictando contra él auto de enjuiciamiento, está en lo cierto el señor Marín. Lo que ocurrió fué, que mi tesis jurídica no prosperó ante el ilustrado criterio del señor Juez Primero del Crimen, quien tuvo a bien manifestar, que el artículo definido por el artículo 513 del Código Penal, y castigando CON SUSPENSIÓN EN SUS GRADOS PRIMERO A TERCERO, no era de la competencia del alcalde, SINO DE LA DE UN JEFE POLÍTICO. Y el señor Marín me desmentirá si no es cierto que a presencia de don Salvador Rojas me dijo que el criterio del superior era erróneo. Por eso, y así sean las amarguras que me produzcan mis actos, seguiré con mi línea: otros serán los tiempos y otras las circunstancias. Si esa línea de conducta que me he trazado diera con mi caída del puesto, ya que los enemigos me amenazan con eso, caeré, pero con la frente erguida y con la satisfacción del deber cumplido, la ejemplaridad más preciada para mis hijos y para la historia.

JUAN MONGE RODRIGUEZ  
Desamparados, 6 de mayo de 1925.

## Variedades

A las 7 y a las 8 habrá en este teatro las funciones de costumbre con un escogido programa. La Espada Inicible en la tanda de las 7, película precedida de gran fama y que es de gran cartel, y a las ocho y media la sesccional y divertida obra de Harold Lloyd el más cómico de los cómicos del mundo que lleva por título Dejitas del Matrimonio.

Sobre todo recomendamos a nuestros lectores esta última producción del eminente actor quien ha sabido poner en todas sus escenas toda la actividad de sus conocimientos.

Harold Lloyd con esta película ha consagrado una vez más su nombre que es ya en el mundo entero una clarina de alegría y de entusiasmo.

## América

Roberto Ughetti, el emblemático baritono de la compañía de su hermana Marias, celebra esta noche su función de beneficio. Ha escogido para esta función la encantadora opereta La Princesa del Dolar, que es una de las más conocidas, pero también de las mejores.

Esta obra ha sido escogida para que el público de San José pueda apreciar la voz del cantante en toda su extensión y en todas sus manifestaciones.

No hay que olvidar pues que esta noche el simpático baritono hace un esfuerzo para que en el público de San José quede su recuerdo imborracible y eterno.

Desde ahora deseamos al artista muchos éxitos para esta noche y que el público sepa corresponderle debidamente.

## Los Callos Nunca Disputan Con "Gets-It"

No tienen tiempo ni siquiera para alzarse a protestar. Un toque de "Gets-It" los pone



a dormir para siempre. Dos o tres gotas las machuca, quedando como fragmento suelto de tejido muerto que fácilmente se le desprende con los dedos. No falla. Es igualmente bueno para las callosidades. Cuenta una pequeña historia en todos los países. E. Lawrence & Co., Fabricantes, Chicago, E. U. A.

**ABRA UN CREDITO Y SE LE FIA**

INDUSTRIA FRANCESA

Sucursales en Cartago, — Heredia, — Alajuela, — Puntarenas  
Agencia en Limón



**Techados Bellos y Duraderos**

Embellezca su casa con un techado de tejas RU-BER-OID.

Hay variedades de diseños en rojo natural, en plomo oscuro y en verde de superficie apizarrada.

La calidad de estas tejas es la misma que la del techado RU-BER-OID legítimo.

AGENTES BONILLA Y MONTALBANC

THE RUBEROID COMPANY  
NEW YORK, U. S. A.

**Jesús María Castro**

Jabones de primera calidad  
Teléfono 100. Plaza Víquez. San José

---

**JOSE ASTUAAGUILAR**

ABOGADO

Negocios Civiles y Criminales.— Oficina en su casa de Habitación  
Telefono 308

# El contrato Reynolds para la apertura de un camino a San Carlos

Sr. Director de LA OPINION: San José

Mi estimado señor: Leyendo el N.º 1348 de fecha 22 del corriente mes en el periódico que usted tan dignamente regenta, me he venido a imponer de dos cosas: primero que el Sr. Ministro de Fomento ha dado en tierra con un contrato que Filemón Quesada Cabezas formuló para llevar a la práctica un camino de Herradura, que partiendo del muelle de San Carlos, termine en el vecindario de Los Chiles en Río Frio y segunda, que aprobó idem con el norteamericano, señor James E. Reynolds.

Yo me permito interpelar al señor Ministro de Fomento, a que se sirva contestarme a las preguntas siguientes: 1.ª que se sirva contestar categóricamente, qué día, qué fecha de qué mes y de qué año fue en el que él haya conocido el camino que Quesada trataba de hacer; 2.ª: qué persona o personas, en caso no sea él, hayan pasado por el dicho camino, fecha, día, mes y año y si de ello consta en el Ministerio, o tenga documento auténtico en que exista informe alguno referente al susodicho camino; 3.ª Si cuando dió su aprobación al contrato tan atentatorio a los bienes del Estado, tenía pleno conocimiento de que el "imaginario camino" fuese o no provechoso para el Gobierno o para el contratista, y si éste mismo fue técnicamente estudiado, por ingenieros competentes y quienes fueron ellos, o cuando menos por algún aficionado a la lagrimensura. Espero que el señor Volio contestará estas preguntas, con categoría, pues cuando menos por su prestigio personal, por el del puesto que ocupa, por el del Gobierno a quien sirve, y por último, por el prestigio de la Nación. Una vez contestadas estas preguntas doy por bueno el reventonazo que dió al contrato de Quesada idem idem del atentatorio a la Nación de Reynolds, conocido ya, pues en el Diario oficial salió publicado. Las municipalidades de la provincia de Alajuela excitadas por ésta, harán la solicitud en cuerpo al Gobierno con el fin de llevar a cabo la hechura del camino que Quesada, desea, sea quien fuere el contratista, pues es de suponer, que dada la inercia y antipatía que el señor Volio siente hacia el progreso y adelanto de lo que a su cargo se refiere, dé el resultado deseado.

y en no lejano día veremos pasar por miles la novillada chontaleña.

El señor Volio dió a Filemón Quesada, que a más de tener informes fidedignos de que el proyectado camino no servía para nada, era de puro interés personal de Quesada, y que por esas razones lo hiciera por su cuenta. Linda contestación de todo un Secretario de Estado, digna de enfocarla en un disco de Victrola para que en el exterior se conozca a nuestros prohombres.

Es necesario que el señor Volio crea que nosotros no tenemos ningún interés personal al hacer el tal camino. No, y nó. Con dificultad podremos repastar 25 novillos los cuales los compramos en Alajuela del ganado de mecate como solemos decir. Al hacer nosotros el camino a Río Frio, no nos lleva otra cosa que desear el bien general, bogar por el progreso del país, ya que los llamados para esto no lo hacen, y por último queremos inmortalizar el nombre de nuestro finado padre q. e. p. d. que fue quien estableció por su propia cuenta la comunicación en referencia con estos lugares.

Refiriéndome al contrato del señor Reynolds, al cual el señor Volio dió el pase franco, y que gracias a que el Congreso no aceptó, debo manifestar que se puede llamar un camino imaginario, pues ni Reynolds, ni Volio ni nadie conoce trazado alguno, y caso lo hubiese, después de no ser ventajoso para nadie, (sólo para Reynolds) viene resultando que el número de hectáreas a que Reynolds tiene derecho, serían más de nueve mil, y a dónde irían a parar nuestros baldíos, que ni los hijos del país pueden disfrutar por leyes especiales, creadas al efecto, y peor si el camino se hace más largo, de lo que se han imaginado, pues según una cláusula del Contrato, Reynolds tiene derecho a 20 hectáreas valdías por cada kilómetro de camino que haga y si esto resulta, Reynolds será dueño de los baldíos de la República.

Agradézcole señor Director dispensarme la publicación en su acreditado Diario, [de estas mal forjadas líneas y de no, se servirá pasarme la cuenta de lo que valga.

Soy del señor Director muy atto. y S. S.,

RIC. QUESADA CABEZAS

Villa Quesada 3 de mayo de 1925.

# PRORROGA DE UN AÑO para la Compañía Agrícola de Pococi

La Secretaría de Fomento ha presentado al Congreso un proyecto de ley encaminado a prorrogar hasta por un año, que se contará a partir de la fecha de promulgación respectiva, los plazos contenidos en el contrato de la Compañía Agrícola de Pococi con el Estado, para la siembra de dos mil hectáreas de bananos en las vegas del Río Jiménez.

En la exposición de motivos que acompaña el proyecto, se reproduce en extenso el memorial suscrito por los accionistas de esa Compañía y en el que exponen las causas justificativas de la prórroga solicitada.

Tales razones son todas de peso y se sustentan en el hecho de que habiendo sido ratificado dicho contrato en el mes de setiembre último, la estación lluviosa impidió a los ingenieros encargados de la medida y deslinde de los lotes de la concesión, llevar a cabo esa diligencia sino hasta que habiendo pasado el mal tiempo les fué posible comenzarla, o sea en febrero de este año; y como la época de siembra corre de ese mes al actual, sólo ha podido contar la empresa con mes y medio para el cultivo de las primeras docientas cincuenta hectáreas exigido por el contrato, o sea con un plazo materialmente angustioso para tan largo trabajo, entre la terminación de la medida y el final de la época favorable para sembrar banano y que ya está próximo.

Las dificultades propias de toda iniciación en labores de agricultura y la falta de brazos que es notoria en la zona atlántica especialmente, hacen pues, difícil a los concesionarios de Río Jiménez el cumplimiento de toda su obligación contractual, este año y es en obsequio de su buen deseo de continuar sin tropiezos la empresa acometida, que se presenta solicitando la aludida prórroga de un año a

favor de todos los plazos fijados en el convenio, para tener así lista la primera siembra el año entrante y hacer en setiembre del mismo el pago, de la primera anualidad de seis mil colones a favor del Fisco, por arrendamiento de los terrenos deslindeados para el cultivo.

La Secretaría de Fomento, como ya hemos dicho, pasó a la Cámara esa solicitud con la expresa recomendación del Poder Ejecutivo para su favorable despacho, y el Congreso dándole el trámite de ley, ha puesto el asunto en manos de la Comisión de Agricultura, la cual dictaminará en estos mismos días, indudablemente de acuerdo, ya que en ella figuran personas de notoria rectitud y bien conocedoras no sólo de la certeza de las alegaciones hechas por la Compañía, sino de los rudos empuños a que obliga toda explotación agrícola en el país.

Se puede augurar, por lo tanto, que el Poder Legislativo acordará la prórroga pedida, en la que debe observarse no hay el menor perjuicio para el Estado, sino antes bien, la promesa de seguir adelante con el plan de habilitación de las vegas de Río Jiménez, en provecho inmediato de la riqueza pública. Además esa prórroga la imponen la justicia y la equidad, porque la imposibilidad de cumplimiento en que llegan a encontrarse los concesionarios, se originó en fuerza mayor evidente, que les libra de responsabilidades ya que, como lo expresa el memorial referido, al impedido por justa causa no le corren términos.

Al dejar expresado nuestro parecer sobre este negocio, hacemos votos muy sinceros por el completo y próximo desarrollo de los planes de progreso y engrandecimiento nacional a que dedica sus loables esfuerzos la Compañía Agrícola de Pococi.

# Sociales y personales

## Cumpleaños

Celebran hoy la fecha de su natalicio la señorita María Julia González Flores y don Francisco Céspedes Valerín.

## En mejoría

El estado de salud de doña Tita Quirós de Ramírez, esposa de don Juan de Dios Ramírez que fué de cuidado en días pasados, ha continuado siendo bastante satisfactorio.

## Don Rafael Kelth

El estado de salud del joven Rafael Kelth que sufrió un accidente el primero de los corrientes, ha continuado siendo bastante satisfactorio y será trasladado de la clínica de los Drs. Victory y Pacheco a su casa de habitación en día próximo.

## Para Europa

El 23 de los corrientes deben salir para Europa en vía de paseo don Tomás Guardia y su señora esposa doña Inés Herrero de Guardia. Deseamos a los estimables viajeros una feliz travesía y grata permanencia en las ciudades que visiten.

## Don Enrique A. Carrillo

El sábado próximo debe salir de esta capital con destino a la Habana el señor Encargado de negocios del Perú en Costa Rica don Enrique A. Carrillo. Deseamos al estimable diplomático una feliz travesía.

## Don Alcides Chappatte

En día próximo saldrá de esta capital con destino a París y algunas otras ciudades europeas el señor Cónsul de Suiza don Alcides Chappatte. Le deseamos feliz viaje.

—Ha salido para Europa en viaje de paseo don Agustín Roig acompañado de su señora esposa. Permanecerán en el antiguo continente varios meses para venir después a fijar su residencia en esta capital. Les deseamos feliz viaje.

## La boda Mata Urbina

En atenta esquelita don Antonio Urbina y su señora esposa doña Carmen A. de Urbina se han servido participarnos el próximo matrimonio de su hija la señorita María con el señor don Alejandro Mata G. que se efectuará el 9 de los corrientes a las 9 de la mañana. En la misma esquelita don Alejandro Mata Valle y su señora esposa doña Juana G. de Mata Valle, padres del novio, nos hacen igual participación.

Damos las gracias por las esquelitas recibidas y formulamos nuestros votos de ventura para el nuevo hogar.

## Doña Ada Le Cappejain de Fernández

Hace hoy 15 años que falleció en esta capital, la recordada dama doña Ada Le Cappejain de Fernández, esposa del Lic. don Mauro Fernández. Colaboró eficazmente en el Hospital de San Juan de Dios, en el Hospicio de Incurables. Que su memoria viva siempre en el corazón de los costarricenses, son nuestros mejores deseos.

## Nacimiento

El hogar de don Roberto Castro y de su señora esposa se encuentra de gala con el nacimiento de un varoncito. Congratulamos a los padres y deseamos ventura al recién nacido.

## Estimables Viajeros

Hemos tenido el gusto de presentar nuestro atento saludo a Mr. Frank P. Smith y a su señora esposa quienes han regresado al país, después de varios meses de ausencia pasados en San Francisco de California, Canadá y Nueva York. El Sr. y la señora de Smith, gozan de marcadas simpatías entre la colonia angloamericana residente aquí y cuentan con numerosos amigos en Costa Rica.

—Salieron para Puntarenas en la mañana de ayer, don Ernesto Valverde, don Joaquín Aguilar E., don José Barrantes Soto y don Ramón Zelaya y señora.

## Aranjuez de San José

Don Milton Murillo Montes de Oca partirá para Estados Unidos el mes de junio próximo. El señor Murillo va en vía de negocios y de estudio. Desde ahora se le desea un feliz viaje y que regrese pronto.

Urge mucho el arreglo de la calle que parte de la esquina del establecimiento de Albertazzi, que pasa por el de don Ismael Murillo y va a unirse al camino del Hospicio de Incurables.

Los vecinos desean que se lleve a cabo la construcción de la Iglesia en este lugar, toda vez que, tanto ellos, como muchos de los pueblos cercanos trajeron sus óbolos para ese fin. Ya se designó el lugar en que debe ser levantado y fue colocada la primera piedra con su bendición correspondiente. No es justo, y se reclama con razón, que los materiales para esa obra magna se hayan ocupado en otras obras, siendo como es natural que estaban destinados para la edificación de la iglesia, para lo cual el pueblo de Aranjuez está dispuesto a ayudar Ojalá el señor Arzobispo haga cumplir esta designación para no dejar burlado a un pueblo laborioso, honrado y religioso.

Don Roberto Murillo proyecta un viaje pronto a Roma.

La escuela que se construyó y que ya toca a su fin, es un orgullo para este importante pueblo.

Es lástima que don Felipe J. Alvarado, hombre empresario, luchador y que se desvía por el bien general, no haya instalado aquí un teléfono público en lugar céntrico: el lugar apropiado es la casa de comercio de don Ismael Murillo.

Muy satisfechos se muestran los vecinos, de que el periódico LA OPINION haya pasado a manos del muy distinguido Licenciado don Guillermo Vargas, a quien se le desea buen éxito en sus sanas labores y feliz porvenir en su laboriosa empresa.

CRONISTA

## Reunión católica

Ayer a las 10 horas en el Palacio Arzobispal, se efectuó una importante reunión de damas católicas.

Presidió el acto el Ilmo. señor Arzobispo.

La asamblea se prolongó hasta las 11 horas.

**N. G. I.**

**Vaya a Italia en un vapor italiano PARA EL AÑO SANTO**

Los magníficos vapores de la NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA salen de Cristóbal, Zona del Canal, y de Puerto Limón, Costa Rica en los últimos días de cada mes, y ofrecen las mayores comodidades para pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deseen viajar a Italia durante el Año Santo.

La próxima salida será

**El "Nápoli" el 13 de este mes, de Cristóbal**

**El "Indiana" de Limón el 9 de junio de pasajeros y carga.**

Los pasajeros deben pedir a la Agencia de la Compañía en San José, la reserva de sus pasajes con la mayor anticipación posible. Para mayores informes dirigirse a:

**R. E. SMYTH & Co.**

AGENTES PARA LA REPUBLICA DE COSTA RICA

**LITOGRAFIA**

**MINERVA**

Se encarga de toda clase de trabajos especialmente de etiquetas

**Empleada**

Para trabajo en oficina y experta en mecanografía.

**SE NECESITA**

Informes en la Administración de este Diario.

¿Saben mejorar un HUEVO COCIDO?

Añadan unas gotas de

**SALSA**

**LEA & PERRINS'**

Figuras de artistas

LUIS ROIG



En el periódico «La V...» de Castrovillari, Italia, aparece el artículo que traducido del italiano dice así: Hace cerca de un año tenemos la fortuna de tener entre nosotros a un gentil hombre que tiene un exquisito y genial temperamento de artista: Luis Roig.

Si son muchos los que estiman a Luis Roig por sus dotes no comunes de bondad de gentileza de alma, pocos son aun los que están en condiciones de apreciar a este insigne cultivador de una de las mas nobles artes: la música.

Con todo, Luis Roig modesto y sencillo como todos los verdaderos artistas, acostumbra a los triunfos en los teatros más importantes del extranjero, ahora tiene bastante con el silencio de su alma, en busca de las formas siempre nuevas de su arte divino.

He logrado, después de muchas y vivas insistencias, obtener unos pocos datos relativos a su vida que, como la de todos aquellos que llevan dentro de sí el fuego sagrado del arte, está entretejida de fúlgidas complacencias y de amarguras sin nombre. Habitualmente correcto dentro de una reserva digna y altiva, por un momento ha dado salida a los fulgores de su alma ardiente, y he visto sus ojos seguir en el vacío las visiones de sus triunfos de artista, y he visto cómo la emoción de los recuerdos hacia empalidecer su expresivo rostro.

Luis Roig nació en Costa Rica en 1886 y pertenece a una distinguida familia.

A los once años daba ya conciertos muy dignos de aprecio. A los diecinueve era maestro director de orquesta de la compañía de operetas Scognamiglio, con la cual obtuvo notabilísimos éxitos en América y en Europa hasta que en 1916 llegó a dirigir la orquesta en la compañía Vitale, una de las primeras en su género, compuesta de elementos de primer orden como Bertini, la Pina y María Glosa. Posó enseguida a otras compañías, obteniendo siempre los mayores triunfos en todas las ciudades de Italia, sin excluir Génova, Florencia, Nápoles, Roma y Milán.

Los críticos musicales de los más autorizados periódicos de Italia y del extranjero han tenido palabras de vivo elogio y desenfada admiración para este joven maestro, a cuya sabiduría técnica y a cuyo riguroso temperamento de intérprete sagaz e impecable, le debían los soberbios triunfos de la compañía.

Que un episodio, entre muchos el 24 de setiembre de 1921, en el Teatro Lírico

de Milán, se daba por la primera vez, con la presencia del autor, «La ragazza olandese» (la muchacha holandesa) de Kajmann. Fue un verdadero y auténtico triunfo. El maestro Roig, que concertó y preparó la deliciosa opereta, fué el principal cooperador. He aquí como «El Correo de la Tarde» termina la crónica que registra el triunfo: Kajmann, después de dirigir la sinfonia, cedió caballerosamente la batuta al maestro Roig, quien había concertado y arreglado la partitura y que, con gran contento del compositor, mereció cordialísimas ovaciones en cada acto.

Pero Luis Roig no es solamente un insigne director de orquesta de operetas. Es un sifonista potente, capaz de dar relieve personal a las más celebradas óperas clásicas y modernas. Es sin embargo y sobre todo un compositor fino y delicado, de vena melódica fresca y cambiante, de técnica perfecta. Latino por nacimiento, por educación y por temperamento, su música está inspirada en los modelos más preciados de la nobilísima escuela clásica, por la que siente predilección. Trabajos suyos de mérito, editados por las más importantes casas italianas, son muy apreciados por los críticos y los técnicos.

El es además un contrabajista excelente y un pianista de pulso.

Nuestro público tan sensible a la fascinación musical, le ha hecho siempre ovaciones cordialísimas y entusiastas, cada vez que Luis Roig nos ha deleitado con el piano, y nuestro periódico no ha dejado de revelar sus dotes maravillosos de técnico y de intérprete, expresándole la más ilimitada admiración.

Ahora él está aquí entre nosotros hace cerca de un año. Un paréntesis de quietud, un paréntesis de reposo a su fiebre de artista. Grande ventura la nuestra. En la gris y uniforme atmósfera de nuestro pequeño ambiente, Luis Roig da la nota vibrante y fugaz de su arte soberano. Todos los que tienen inteligencia para comprenderlo y corazón para amarlo, sentirán el deseo de unir a nosotros este noble espíritu de artista que, con su gran sacrificio, demuestra tener generosa afección a nuestro país.

En nombre de nuestra ciudad sentimos el deber de manifestarle, con la admiración más incondicional, todo nuestro reconocimiento.

Banquete al Licenciado don León Cortés

El comité encargado de obsequiarle un banquete al Lic. don León Cortés como un homenaje de simpatía, trabaja activamente para que el festival tenga el mayor lucimiento posible.

Al acto asistirán el candidato Lic. don Alberto Echandi, los diputados agrícolas y un grupo considerable de amigos políticos y personales del festejado.

La cuota es de ₡ 25.00 El banquete se verificará el jueves 14 de mayo.

Homenaje al señor Presidente del Congreso Esta noche se dará en su honor una serenata en Alajuela

Los alajuelenses, sin distinciones políticas puesto que se trata de celebrar un acontecimiento que afecta por igual a todos los ciudadanos de la provincia, darán esta noche una serenata en honor del Lic. don León Cortés, electo Presidente del Congreso Constitucional, distinción que por primera vez recibe un alajuelense.

El entusiasmo que por esta fiesta existe es grande, y tanto de San José como de Heredia asistirán algunas personas, entre ellas varios compañeros del Lic. Cortés.

El programa que se ha preparado para esta fiesta es el siguiente:

- 1.—«El Marqués de Talamanca». Obertura. E. Cuevas.
2.—«Orchidee». Foxitalien. Kudolf. Perack.
3.—«The Chocolate Soldier». Selection. V. Straus.
4.—«Aven Discret». Valse E. Garcian.
5.—«Faust». Selection. Ch. Gounod.
6.—Independencia, Libertad y Paz. Marcha. C. M. Gutiérrez.

GRATIS!

Folleto que describe algunos Grandes Misterios de Magia. Pídalo dando claramente su nombre y dirección completa. Si envía 20 centavos en moneda o en sellos de correo o se le enviará en sobre cerado y certificado.

Duelo Social en Alajuela

A las cinco horas del domingo 3 del corriente dejó de existir en la ciudad de Alajuela la virtuosa dama doña Concepción Alfaro v. de Saborío, único bastago y de la familia Alfaro de la generación antigua que daba lustre y honra a la Nación, fundadores muy valiosos de la vieja ciudad de Alajuela. Un regio funeral se llevó a cabo el lunes en la Catedral de la ciudad saliendo el cortejo fune-

nebre con dirección al Cementerio a las 10 horas.

Al consignar tan triste acontecimiento rendimos por este medio nuestro sincero pesar a sus hijos don Lemigio Saborío y señora, don José, señoritas Julia y Elena Saborío, doña Lola v. de González y demás familia.

Corresponsal

Labores parlamentarios

Vine dela pág. 2

Ortiz Jorge. Hace moción para que la votación nominal. Presidente. Se aprueba la moción?

Aprobada. Fernández R. Motiva su voto negativo.

Protesta de las sesiones secretas y de las permanentes. Estas últimas obligan un encajonamiento y fuerzan la máquina. Encuentra que la operación tiene de malo y bueno. Risas.

Rúnga a los señores de la «clac» ministerial que tengan mas respeto. Continúa haciendo una exposición adversa al proyecto y desea que se execute a la Directiva del Internacional a permanecer en su puesto.

Valenciano. Consigna su voto negativa. Dice que la duda sobre veracidad del texto de la demanda, nadie la aclaró a su debido tiempo.

Pinto. Su voto es negativo. Quiere hacer una aclaración; protesta de una publicación hecha por un periódico en el cual ponían en boca suya manifestaciones hostiles contra la Directiva del Banco Internacional. Desea darle un voto de confianza a dicha Directiva.

Presidente. Se procede a votar. El resultado fue el siguiente:

Presidente.—Se aprueba el proyecto en tercer debate.

Para la discusión detallada la Mesa desea que las observaciones se hagan por escrito para mayor exactitud.

Secretario.—Lee el proyecto. Arias.—Hace moción para que en el artículo 4º. se agregue una palabra.

Se aprueba. Presidente.—Se levanta la sesión a las 17 horas

UNITED FRUIT CO.

Servicio de Vapores

Principiando con el vapor PASTORES que llegará a Puerto Limón el 9 de abril en curso, los vapores CALAMARES, PASTORES, ULUA y TOLOA que hacen el servicio entre Nueva York y Limón llegarán a este último puerto los días jueves en la mañana y zarparán los sábados en la tarde.

Tanto en el viaje de venida como en el de regreso dichos vapores harán escala en la Habana y Cristóbal.

Los vapores SAN GIL, SAN BENITO, SAN BRUNO y SAN BLAS harán el servicio regular entre Boston y Limón, haciendo escala en Habana y Cristóbal, llegarán a Puerto Limón los jueves en la mañana y zarparán los sábados en la tarde o los domingos en la mañana.

Los vapores CAMITO CORONADO, y CAVINA de la Elders y Fyffes Ltd., llegarán a Puerto Limón cada quince días los jueves en la mañana, procedentes de Bristol, Inglaterra, vía Kingston, para Bristol, Inglaterra.

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga. Para más pormenores dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón o San José y a los señores Sasso y Pirie Sucs. Subagentes en San José.

M. M. Marsh Administrador

San José, abril, 4 de 1925.

Lea LA OPINION

Si necesita alcantarillas pida «ACMEN» (Anidables-armables)

ALCANTARILLAS TONCAN CORRUGADO

PORQUE Se instalan fácilmente. Se fabrican divididas en dos secciones, una alta y otra baja. Se encaja la una dentro de la otra por medio de una llave inglesa común. Cualquiera obrero sin experiencia puede hacerlo. Se transportan fácilmente. Como son anidables se pueden desmontar, y se transportan a lomo de mula por caminos inaccesibles a los camiones. En la construcción del ferrocarril Madeira-Marmori, se usaron estas alcantarillas, que fueron transportadas a la espalda de peones cargueros, a través de selvas vírgenes.



A precio bajo. Las alcantarillas Acme anidables se embarcan desarmadas y son aceptadas por todas las compañías de navegación a base de peso y no de volumen. La economía en el flete reduce considerablemente su costo.

DURABLES. Las alcantarillas Acme se fabrican con metal Toncan, un hierro refinado, tratado especialmente y al cual se añade un pequeño porcentaje de cobre metálico. El resultado es un metal que posee excelentes cualidades para resistir el moho y es prácticamente anticorrosible. Las alcantarillas Acme que se instalaron hace más de quince años, están prestando todavía un servicio activo y se conservan perfectamente.

Escriba pidiendo detalles acerca de este y otros renombrados Productos Metálico Berloy: Alcantarillas «Acme» hierro puro inoxidable marca «Toncan», cielos rasos metálicos, metal desplegado para tabiques y para otros usos, maderajes metálicos, listonado metálico «Ribplex» listonado reforzado, cajas para archivos, armarios de acero, estantería de acero, etc.

THE BERGER MANUFACTURING Co.

512 R. West 25 th Street, Nueva York E. U. A. Dirección cablegráfica «Berloy»

Territorios abiertos para Agentes responsables para vender alcantarillas AEME hierro puro inoxidable marca TONCAN, cielos rasos metálicos, Cajas para archivos, armarios de acero, estantería de acero, etc.



Representante en Costa Rica J. Joaquín Rodríguez San José

IMITADA POR TODOS

CERVEZA TRAUBE

IGUALADA POR NINGUNO

## Restablecimiento de la Universidad en Costa Rica

La «Asociación de Estudiantes Universitarios» de esta capital ha presentado una solicitud al Congreso a fin de que se ordene el restablecimiento de la Universidad de Costa Rica y se autoricen a cargo del Tesoro Público los gastos necesarios para la construcción de un edificio apropiado y decoroso para aquella y para obtener los elementos que demande ese alto centro de cultura.

Acogida la petición por el diputado don Juan Felipe Picado, digno adalid del Partido Agrícola en la Cámara, pasó ese proyecto a la Comisión de Educación Pública para su estudio.

Un grupo de juventud noble, entusiasta y vigorosa, como es el que forman los miembros de la «Asociación de Estudiantes Universitarios», permite con su iniciativa que la Representación del pueblo inaugure su legislatura actual con el examen de una de las cuestiones más trascendentales que afectan al interés presente y futuro del país, porque aparte de que el restablecimiento de la Universidad costarricense es uno de los más altos ideales a que pueda consagrarse sus predilecciones nuestro patriotismo, la solución de ese problema magno entraña, por decirlo así, la revisión inmediata de todos los valores de nuestra cultura nacional y esta obra de análisis y ponderación que las circunstancias imponen cada día con mayor apremio, puede y debe tener, y así lo esperamos confiadamente, reflejos favorables y en todo sentido, bienhechores para la formación de las generaciones nativas, a cuya suerte se vinculan de modo absoluto los destinos de la patria para hoy mismo y para el porvenir.

La idea, pues, que aquellos jóvenes idealistas y llenos de óptima fé, a quienes va en estas líneas nuestro cordial aplauso, lanzan ahora como siempre de luz en el recinto de las leyes, es positivamente la más fecunda de que tenemos noticia en los últimos años, porque aborda en todas sus fases nuestro problema cultural al querer dar vida precisamente al gran organismo que tendría la visión de irradiar orientaciones nuevas para la educación del pueblo, que a más de ser requisito esencial de la República es la única garantía cierta de la común felicidad y prosperidad en lo material y en lo moral.

«No sólo de pan vive el hombre», dijo el Divino Maestro; y estas palabras, que traducen el hondo anhelo de la juventud universitaria resu-

men a la vez su actitud de lucha por la causa del pensamiento, con la feliz coyuntura de hacerse visible a la hora en punto en que la Cámara consagra su atención total a los almabarismos de números y de millones que la Secretaría de Hacienda ha puesto a la orden del día en forma de arreglo de la deuda francesa, deuda de cancelación menos urgente que la que tiene el país con su pléyade juvenil, de instruír y educarla altamente bajo la égida de la Universidad, a fin de que en su día haga de Costa Rica el emporio de progreso y bienestar a que no la llevarán jamás los tenedores de bonos de ninguna parte.

Forman la Comisión dictaminadora los señores diputados Briceño, Baltodano y Lobo; personas las tres que han dado buenas pruebas de su amor a la enseñanza pública y a quienes corresponde ahora acoger el proyecto de la «Asociación de Estudiantes Universitarios» y moldearlo en todos sus detalles, conforme a las aspiraciones nacionales, que no pueden ni deben ser defraudadas si en verdad se quiere «hacer patria» y porpender al engrandecimiento de nuestro pueblo sobre la base de su intensa altura, de la elevación de su mente y de la perfección de su espíritu por medio de la ciencia y del arte.

### SASTRERIA

**R. A. MIRANDA**

La preferida por el público

por sus últimos estilos y moderados precios

Pasaje Jiménez—San José

### Fallecimiento de don Claudio Solano C.

A las 7 y media de la mañana de ayer, falleció en Calle de Blancos del Cantón de Guicococha, el señor don Claudio Solano Carmona, de 21 años de edad e hijo de don Rafael Solano y doña María Carmona. Fué el extinto persona muy querida y estimada en aquel vecindario. A las 5 de la tarde de ayer, se efectuó el sepelio en el Cementerio General.

Enviamos nuestro pésame muy sentido a sus afligidos padres y a su hijo Marcial Solano, el que hacemos extensivo al resto de la familia doliente.

## Jovita Arrieta Hernández



El 20 de abril pasado fuimos dolorosamente impresionados con el sentido fallecimiento de la señorita Jovita Arrieta Hernández, de cuya muerte dimos cuenta en su oportunidad.

Fue la señorita Arrieta Hernández, de un espíritu amplio y caritativo. En su corto paso por la vida supo sembrar el bien y llevar a muchas personas el consuelo.

Con ocasión del novenario de su fallecimiento se efectuó en el templo de la Soledad, en la mañana de ayer, una solemne misa de requiem a la cual concurren numerosas amistades, demostrando con su presencia el vivo recuerdo que se tiene por la extinta.

Renovamos el testimonio de nuestro pesar a su afligida madre doña Martina vda. de Arrieta, a sus hermanos Rafael, Ramón, Cloro y María Luisa, el cual hacemos extensivo al resto de la familia doliente.

### Bodas de plata

En medio de la más perfecta dicha han transcurrido 25 años de haber contraído matrimonio los estimables esposos don Manuel Solano y doña Lucila Chacón.

Y es tanto su regocijo al recordar que al amor se ha aunado la virtud para el mejor éxito de esta unión que Dios ha bendecido.

De este matrimonio ha habido una hija: la bella señorita Lilya que, como único presente del cielo para complementar a los dichosos padres, ve hoy celebrar las bodas de plata de sus queridos papás.

Al consignar esta nota, hacemos votos porque la dicha siga siendo compañera inseparable de este estimable hogar.

## Vuelve a la lid periodística

Con el título que antecede ha publicado nuestro estimado colega «La Prensa» en su número de anteayer, la siguiente nota que agradecemos por los gratos conceptos que dedica al nuevo Director de LA OPINION:

«Mañana, según informes que se nos dan, se hará cargo nuevamente de la dirección de nuestro estimado colega «La Opinión» el Lic. don Guillermo Vargas Calvo, uno de nuestros más vibrantes y pulcros periodistas.

Nos complacemos en saludar al caballero colega y deseamos el mayor acierto en sus labores periodísticas».

## Los cacos en acción

A don Julio Montero le robaron un magnífico par de tijeras.

Hechas las averiguaciones se capturó al autor de la pillería, que es un sujeto de apodo Lapa.

—Una carreta con todo y bueyes le robaron a Trinidad Arguedas. ¡Canario! el día me nos pensado se van a robar la Catedral.

—Al moreno Eugenio Woewel le hurtaron un reloj, a Julio Meneses un revólver y a Alina Calvo un poco de ropa.

—Y para colmo, al secretario de los detectives, al poeta don Raúl Salaza le robaron una cría de gallos de pelea.

### Moderno

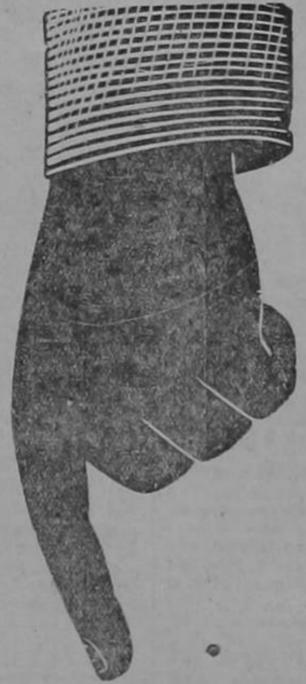
Por fin ha llegado el ansiado día del estreno de la enorme producción cinematográfica «Los Enemigos de la Mujer», adaptación de la preciosa novela de Vicente Blasco Ibañez que lleva el mismo nombre.

Ya nos hemos referido extensamente a este esfuerzo de la empresa de M. Girton por traer a Costa Rica tan famosa obra, que de sólo costo es una de las más caras que nos han llegado.

Repetimos una vez más al público que esta obra es admirablemente bien impresionada y que su proyección dejará un recuerdo imperecedero en los espectadores.

Todas las escenas de la guerra, todo lo de la vida emocionante de Monte Carlo y el argumento de la obra son verdaderas maravillas llenas de interés.

La empresa a pesar de ser una película impresa para dos noches, la dará en una sola y a reducido precio de un colón cincuenta céntimos.



HOY

en el Moderno

A las 8 30

No olvidarlo!!!

La soberbia película

Los Enemigos de la Mujer

Royal Netherlands West India Mail

Compañía Real Holandesa de Vapores

EL VAPOR

van Rensselaer

de 6,000 toneladas

Saldrá de PUERTO LIMON para AMSTERDAM con escala en Cristóbal, Puerto Colombia, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Trinidad, Barbados, Plymouth y Havre.

El 21 de MAYO de 1925

Llevando Carga y Pasajeros

Para más pormenores respecto a pasajes, itinerarios y fletes dirijase a:

SASSO & PIRIE SUCS., San José y Limón

**BLENNORRAGIA, URETRITIS, CISTITIS**

y afecciones de las VIAS URINARIAS Curadas por la «EUMICTINE»

8 a 12 Cápsulas al día. — Todas Farmacias.

D<sup>o</sup> M. LEPRINCE, 62, Rue de la Tour, PARIS (XVI<sup>e</sup>).

## La Tienda Mil Colores

ha recibido el inmenso surtido de casimires que esperaba

GRAN VARIEDAD EN DIBUJOS Y COLORES  
COMO SIEMPRE ATIENDE EN SU SASTRERIA LA  
CONFECCION DE TRAJES A LA MEDIDA

Magnífico cortador

Precios los más reducidos de plaza. Consideración para la apreciable clientela

Materiales para sastres en gran surtido, de las mejores calidades a precios reducidos

Venta al por mayor y menor

ENRIQUE YANKELEWITZ

Propietario

**GOERZ**

La Cámara sin rival

SE VENDE A PLAZOS SEMANALES

PIDA PROSPECTOS

Taller Fotográfico

490 apdo. GOMEZ MIRALLES Teléfono 919

AVISOS ECONOMICOS

TARIFA:—Cualquier número de palabras una columna 4 céntimos la palabra por cada inserción.  
—Inserciones a doble columna 5 céntimos palabra.  
—No menos de tres inserciones.  
—PAGO ANTICIPADO.

Tenedor de Libros, con larga práctica en el Comercio y que sabe traducir del Inglés, desea colocarse en alguna oficina.

Escriba al apartado 1222 (V. M. 7).

Por \$ 700.00 oro Americano vendiendo un piano-player marca "Starck", cuyo original costo es \$ 900.00 dólares.

Pídame informes al apartado M. A. F. 1286. V. M. 7.

Persona seria desea colocar en oficina, entendida en el comercio o para administrar algún negocio, dirigirse al apartado N.º 1.006.

Trapiche horizontal

Se vende uno para fuerza, motriz marca Gordon.—Entenderse con de Mezerville en la Imprenta Minerva.

Rieles Se venden varios Kilómetros.—Entenderse con de Mezerville.

Muebles Bnos acabados, estilo modernos. Con el 30 por ciento de rebaja en liquidación donde Hernández y Ca. 125 varas al Norte del Carmen.

Anillos de puros Sur, muy variado.—De venta en la Lito. grafía Minerva.

Afrecho especial para vacas de lecherías a 10 colones quintal. Pídalo a Santiago Fernández. San José.

Remate de prendas de plazo vencido en la Casa de Préstamos de Juan Rafael Acuña Araya a la una de la tarde del lunes 11 de mayo entrantes. Calle 8a., 150 varas al Sur del Mercado. Detalle en la Gaceta Oficial de 30 abril y siguientes. V. M. 9

El famoso Heidisan que cura la gonorrea en diez días ya llegó a la Farmacia Grillo. lo mismo que tuvos de hule, preservativos, jabón para teñir, bálsamo de oro para la impotencia, contrapaludismo. Todo a los precios más bajos, como es costumbre de esta farmacia

EN SAN ISIDRO DE CORONA. DO, a diez minutos de la plaza, se vende un potrero de 26 a 28 manzanas, terreno especial para café, caña y maíz. parte al contado y parte a largos plazos, Apartado 256—V. M. 17.

POR TENER que ausentarme vendiendo dos casas a cien varas del Parque Morazán. Producción \$ 850.00 mensuales. Construcción de puro cedro. condiciones de pago: parte al contado y parte a largos plazos.— Apartado 256.

Vendo Fincá en la Palma, Carretera a Carrillo. 75 manzanas. Potrero y montes propia para lechería y cría de ganado, con casa de madera. Para informes Pascual Sabarín en San José y Horacio Méndez en Coronado. V. a 30.

Espectáculos en los diferentes teatros de San José

**ADELA**  
Jueves 7 de Mayo  
A las 7 p. m.  
Presentación de la famosa obra de arte en que torearan distinguidos diestros  
**Los Amores de un Torero**  
A las 8.30 p.m.  
Estreno en este teatro de la gran producción argentina  
**PATAGONIA**  
que obtuvo gran éxito la noche de su estreno.  
Domingo grandes estrenos

**VARIEDADES**  
Jueves 7 de Mayo  
A las 7 p.m.  
La Espada Invenible  
A las 8 y 30 p.m.  
La sensacional y divertidísima comedia de Harold Lloyd, éxito constante de risa  
**Delicias del Matrimonio**  
Sábado a las 8 y 30 p.m. estreno de la preciosa y sensacional película  
LA GACETA DE LA SEÑALBS

**MODERNO**  
Jueves 7 de Mayo  
A las 7 p.m.  
Principia la emocionante serie de arte y emoción  
**Botón de Fuego**  
A las 8.30 p.m.  
Gran Jueves de moda.  
La empresa presenta a la eminente artista Alma Rubens, en su gran creación de  
**Los Enemigos de la Mujer**  
Esta obra es una de las mas grandes presentaciones de esta temporada  
Domingo grandioso estreno en este teatro

**AMERICA**  
Jueves 7 de Mayo  
**COMPANIA DE OPERETAS MARINA UGHETTI**  
Ultimas funciones de la temporada.  
A las 8.30. p.m.  
Extraordinaria función para beneficio y honor del baritono  
**Roberto Hughetti**  
con la preciosa opereta en tres actos  
**La Princesa del Dollar**  
grandes novedades

Se van a cumplir de una parte, los deseos testamentarios del Dr. Carit Lo que reparte el Gobernador

Una parte de los deseos testamentarios del doctor don Adolfo Carit, el muy recordado benefactor va a cumplirse gracias al empeño del señor Secretario de Beneficencia Licenciado Argüello de Vars quien al efecto le ha dado instrucciones al Gobernador. Y gracias también,—pedimos perdón para repetirlo,—a la campaña de este periódico iniciada en ese sentido desde hace dos años. El Gobernador en acatamiento a sus funciones ha dictado las siguientes medidas: «Esta Gobernación ha recibido del señor Secretario de Estado en el Despacho de Beneficencia un cheque por la cantidad de \$ 147,420.00 que es el producto de los intereses del capital que dejó el doctor don Adolfo Carit para que se distribuya, en parte, así: El 35 por ciento para distribuir en bonos de tres a seis colones, según las necesidades de cada agraciada, a madres pobres, honradas, con numerosos hijos de tierna edad para leche de vaca \$ 8-102.10. El 12 1/2 por ciento para la Junta de Educación de San José para invertirlos en vestidos a alumnos pobres de las escuelas de San José, el 25 de diciembre de cada año \$ 3-319.95. El 12 1/2 por ciento para que el Gobernador dé, el mismo día, a dos lavanderas de esta capital, de 15 a 18 años de edad, bellas, puras y virtuosas. Si no se encontraren la entregará el día indicado a la persona o personas que a juicio de la Municipalidad de San José hubiese durante el año llevado a cabo actos humanitarios dignos de recompensa \$ 3-319.95. En consecuencia, corresponde al infrascrito hacer esa distribución, pero para lograr el mejor acierto y claridad en ella, se dispone: Mandar a imprimir bonos de cinco colones para que sean distribuidos por señoras de la ciudad entre madres pobres, a fin de que puedan hacerlos efectivos en la Gobernación. Señalase el día 9 de mayo corriente, a las dos de la tarde, para entregar el dinero que corresponde a cada bono, en el edificio de la Gobernación. Las personas que por algún motivo no pudieran venir en la fecha señalada podrán hacerlo en las horas corrientes de la oficina, durante la siguiente semana. Enviase a la Junta de Educación un cheque por valor de \$ 3-319.95 para que distribuya ese dinero al tenor de la disposición testamentaria que lo autoriza. En cuanto al premio para las virtuosas, de 15 a 18 años, interpretando justamente el testamento que debió haberse cumplido desde el año de 1921, se dispone: Abrir un concurso entre las mismas mujeres que trabajan en lavaderos públicos para que se diga, 1º.—Cuáles son las lavanderas más bonitas y virtuosas, que tengan una edad de 18 a 22 años; 2º.—Cuáles entre las que tengan de 17 a 21 años; 3º.—Cuáles de las que tengan de 16 a 20 y 4º.—Cuáles entre las que tengan de 15 a 18 años. El dinero destinado a ellas se divide en ocho partes iguales y se distribuye cada parte a la agraciada. Nómbranse miembros del Tribunal Calificador a los periodistas: Don Macabeo Vargas, don José Angel Zeledón y don Rafael Soley, quienes recibirán los votos de las lavanderas y decidirán acerca del premio. Los votos se remitirán al primero de ellos, que funge como Presidente. Encarga se para colocar los bonos entre madres pobres, a las siguientes personas: Señora doña Matilde de Argüello de Vars 100 bonos. Señora doña Emilia de Castro Quesada 110 bonos. Señora doña Carolina de Soley 100 bonos. Señora doña Matilde de Vellido 100 bonos. Señora doña Claudia de Quesada 100 bonos. Señora doña Claudia de Ruiz 100 bonos. Señora doña Amalia de Sotela 250 bonos. Señora doña Rosarito de Cordero (Por la Cruz Roja) 200 bonos. Señora doña María de Mata 100 bonos. Señora doña Belén de Vargas Araya 100 bonos. Señora doña Felicia de Valenzuela (Soc. San Vte. Paul) 100 bonos. Señora doña Emilia de Pacheco (por La Gota Leche) 150 bonos. Señora doña Emilia Moya 100 bonos. Total \$ 1-600. El resto de \$ 100.00 se reserva para gastos de ejecución del testamento, todo sobre comprobantes y lo que sobra-

tas y virtuosas, de 15 a 18 años, interpretando justamente el testamento que debió haberse cumplido desde el año de 1921, se dispone: Abrir un concurso entre las mismas mujeres que trabajan en lavaderos públicos para que se diga, 1º.—Cuáles son las lavanderas más bonitas y virtuosas, que tengan una edad de 18 a 22 años; 2º.—Cuáles entre las que tengan de 17 a 21 años; 3º.—Cuáles de las que tengan de 16 a 20 y 4º.—Cuáles entre las que tengan de 15 a 18 años. El dinero destinado a ellas se divide en ocho partes iguales y se distribuye cada parte a la agraciada. Nómbranse miembros del Tribunal Calificador a los periodistas: Don Macabeo Vargas, don José Angel Zeledón y don Rafael Soley, quienes recibirán los votos de las lavanderas y decidirán acerca del premio. Los votos se remitirán al primero de ellos, que funge como Presidente. Encarga se para colocar los bonos entre madres pobres, a las siguientes personas: Señora doña Matilde de Argüello de Vars 100 bonos. Señora doña Emilia de Castro Quesada 110 bonos. Señora doña Carolina de Soley 100 bonos. Señora doña Matilde de Vellido 100 bonos. Señora doña Claudia de Quesada 100 bonos. Señora doña Claudia de Ruiz 100 bonos. Señora doña Amalia de Sotela 250 bonos. Señora doña Rosarito de Cordero (Por la Cruz Roja) 200 bonos. Señora doña María de Mata 100 bonos. Señora doña Belén de Vargas Araya 100 bonos. Señora doña Felicia de Valenzuela (Soc. San Vte. Paul) 100 bonos. Señora doña Emilia de Pacheco (por La Gota Leche) 150 bonos. Señora doña Emilia Moya 100 bonos. Total \$ 1-600. El resto de \$ 100.00 se reserva para gastos de ejecución del testamento, todo sobre comprobantes y lo que sobra-

**ABONOS**  
El Departamento de Agricultura ha introducido los bonos más eficaces para caña, café, cereales y pastos, y los vende a precio de costo, con además las rebajas otorgadas por la ley especial; de modo que resultan sumamente baratos. Se pueden aplicar todo el año para sostener y mejorar las cosechas actuales y preparar el aumento de las futuras. El agricultor que no aproveche esta ocasión excepcional de abonar acertadamente y con suma economía no conoce sus verdaderos intereses.—Desde mayo se venderá también cal molida  
DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA  
**J. E. Van der Laet**

**Adela**  
Se estrena esta noche en este teatro la preciosa cinta de arte argentino Patagonia, que ha tenido gran suceso en los teatros moderno y Adela. El argumento de la obra es desarrolla en las grandes pampas del Sur de aquella República y se pueden admirar los más encantadores paisajes. Tiene además la película a que nos referimos mucho mérito artístico. Los artistas que la interpretan son también argentinos y viendo esta obra se puede apreciar el progreso de la cinematografía en aquellas regiones. En la tanda de las siete se correrá también una preciosa película que lleva por título "Amores de un Torero".

**Desafío para un match de polo entre josefinos y cartagineses**  
El Club de Polo de esta capital ha retado desde hace varios días a un interesante match al Club de Polo en la ciudad de Cartago, el cual se efectuará en La Sabana el día que designen ambos clubs. A pesar de haberse enviado este reto desde hace varios días con todas las formalidades del caso, el club de Cartago no ha contestado, por lo cual los de San José le enviarán nuevas proposiciones, pues en el público existe gran ansiedad por este match y se han cruzado ya varias apuestas que demuestran el entusiasmo que ha despertado.

**LA HERNIA**  
su aplicación queda retenida: ya no causa más sufrimientos ni molestias, y definitivamente curada a las pocas semanas, sin privarse el enfermo de nada, ni necesidad de salir de su domicilio, y sin más aparatos ni vendajes; no tiene ya que usarlos; tal es la virtud potencial del GRAN CONSOLIDATIVO RAMON de fama mundial, aprobado por Real C. de Sanidad. Pídanse opúsculos gratis — Despacho: Carmen, 38, 1º, BARCELONA. — Consultorio en MADRID: Arrieta 11.

re, se colocará en la misma forma de bonos. Comuníquese esta Reglamentación al señor Secretario de Estado en el Despacho de Beneficencia, para que si lo tiene a bien, se digne darle su aprobación. Enviase copia a todos los diarios de la capital para que conozcan las interesadas lo que se ha dispuesto. San José, mayo 5 de 1925. VOBO J. ARGÜELLO DEVARAS  
ROGELIO SOTELA  
Gobernador  
A esas disposiciones vale la pena hacerles un comentario. En primer lugar creemos que para mayor control y satisfacción de los interesados, debe el dinero ser depositado en uno de los Bancos de la ciudad y de allí retirado por cheques a la orden de cada agraciada. Segundo: el concurso no debe ser exclusivo entre las mujeres que trabajan en los lavaderos públicos, pues así no lo consigna el testamento. Debe ampliarse a todas las lavanderas de la capital. Otra: ¿Está bien que se aluda a las mujeres de 22 años? El testamento dice: de 15 a 18 años. Respecto a la cooperación de damas la medida nos parece oportuna. Hermoso y noble es el gesto de que damas distinguidas sean las portadoras de un óbolo de caridad y de justicia! Bello es también que la propia esposa del señor Gobernador, la gentil matrona, entregue con sus propias manos, doscientos cincuenta bonos! Para terminar tenemos que hacer una observación. La campaña para llevar a los hogares pobres la noticia del reparto, tiene que hacerse con marcada diligencia y actividad en todos los lugares de la capital.

**Gasolina Wico**  
Tiene para la venta  
**EL ALMACEN**  
Tomás Fernández  
Teléfono 198

Información exterior

Abogado belicoso  
Varsovia, mayo 6.—Hofmaki Mostrovsky, abogado eminente y escritor, mientras defendía a once espías del Soviet en la corte, hizo seis disparos contra un oficial polaco, quien declaró contra los acusados. Fue desarmado y arrestado, pero pidió que se le permitiera continuar la defensa bajo custodia a lo cual se opuso la corte. El sábado Mostrovski insultó al oficial en una declaración y después de la sesión el oficial le dió al abogado una bofetada. El abogado entonces se dirigió a su casa arregló sus asuntos, se llevó una pistola a la corte y reanudó su defensa, pero apenas entró el oficial hizo los disparos.

Facilidades a los turistas en Berlín  
Berlín, mayo 6.—Los viajeros extranjeros que llegan a las estaciones ferroviarias de esta capital, disfrutan ya de intérpretes, sostenidos por la Oficina de Viajes Centroeuropea. Esta nueva facilidad es comentada con satisfacción por la prensa y se cree que contribuirá al aumento del tráfico extranjero. Si se obtienen con ella todos los resultados apetecidos, se implantará en todos los grandes centros ferroviarios del país y en determinados trenes viajarán también intérpretes para dar a los pasajeros todos los informes que deseen acerca de los puntos de su destino.

**CACAO MOLIDO Q. H.**  
- SUPERIOR CALIDAD -  
Fábrica situada 50 varas al Este Botica La Dolorosa  
Se tuesta café ajeno garantizando trabajo Agente en San José **Gonzalo Moraga**

**QUONG TAI CHONG & Co.**  
(JACOBO SANCHEZ)  
Importadores y Exportadores  
PUNTARENAS C.R.